

## E D I C T O

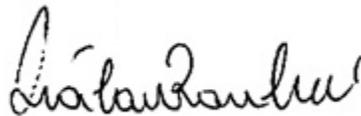
LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE BOGOTA

### H A C E S A B E R :

Que en el proceso disciplinario N° 110011102000201702188, seguido contra el doctor(a) JUAN CARLOS ZAMBRANO RENGIFO, en su condición de FISCAL 196 DELEGADO ANTE LOS JUECES PENALES DEL CIRCUITO, siendo denunciante NUBIA MARLEN PUERTO SOLANO-SUBDIRECTORA SECCIONAL DE FISCALIAS, se profirió sentencia calendada 25 DE NOVIEMBRE DE 2022, por medio de la cual IMPUSO SANCION CONSISTENTE EN SUSPENSION EN EL EJERCICIO DE LA PROFESION TERMINO UN MES. Actúa como Magistrado(a) Ponente el Dr(a) MAURICIO MARTINEZ SANCHEZ.

Para notificar a las partes, lo cual no ha podido efectuarse personalmente, se fija el presente edicto en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota/25>, por el término de tres (3) días, hoy 25 DE ENERO DE 2023, siendo las ocho {8} de la mañana, de conformidad con lo dispuesto en los artículos en los artículos 102, 107 Y 204 LEY 734 DE 2002, en concordancia con el ACUERDO PCSJA20-11567 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA .

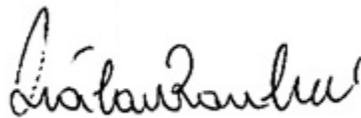
La Secretaria,



DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
Secretaria Judicial

CERTIFICO: Que el anterior edicto permaneció fijado en lugar público y visible de la página web de la Rama Judicial, por el término en él indicado, y se desfija hoy 27 DE ENERO DE 2023, siendo las cinco {5} de la tarde.

La Secretaria,



DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
Secretaria Judicial

Proyectó: Azucena Rojas-Auxiliar Judicial